

Órgano de difusión oficial del Ayuntamiento del Municipio de Cananea.

Con fundamento en los artículos 57 segundo párrafo, 89 fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 13 del Reglamento de la Administración Municipal.

En este folleto oficial, se realiza una compilación mensual de todos los actos administrativos y documentos oficiales, que se publicaron a la vista del público en general, de forma física en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento.

**DIRECTORIO:**

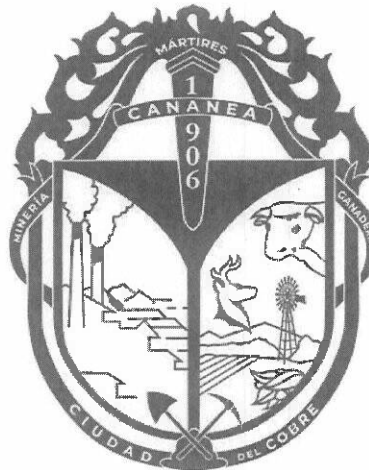
Eduardo Quiroga Jiménez  
Presidente Municipal

Jesús  
Luis Maytorena Acosta  
Secretario del Ayuntamiento

**Edición y Publicación:**

Julieta Acevedo Arroyo  
Jefa de la Oficina de Acuerdos y  
Proyectos

Av. Juárez No. 149 entre cuarta  
este esquina y quinta este, col.  
Centro, C.P. 84620. Heroica  
Cananea, Sonora México. Tels. |  
(645) 33256250 | (645) 3326490



# FOLLETO OFICIAL DEL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA

## CONTENIDO

Convocatoria de Sesión Abierta No. 23, declarada desierta por falta de punto, Convocatoria de Acuerdo Acuerdos de Sesión Extraordinaria No. 21], Aviso de Muerte relativo al expediente 248/2024-P5 (Publicación solicitada por petición de la Lic. María Bibiana Cruz Munguía, Síndico Municipal), publicación de Certificación de Termino de Setenta y dos horas, solicitado por el Lic. Jesús Luis Maytorena Acosta, Secretario del H. Ayuntamiento, Convocatoria de Acuerdo Acuerdos de Sesión Extraordinaria No. 22.

**Eduardo Quiroga Jiménez**, en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cananea, Sonora, y de conformidad con el artículo 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículos 15 fracción IV, 17 y 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cananea, publicado el 2 de septiembre de 2019 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado se;

**CONVOCA**  
**A CELEBRAR LA SESIÓN ABIERTA NUM. 23,**  
**DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA.**

La Sesión Abierta del Honorable Ayuntamiento, será celebrada el día 6 de junio de 2024, a las 13:00 horas en Palacio Municipal ubicado en Avenida Juárez, numero 149, entre Cuarta Este esquina y Quinta Este, colonia centro del municipio de Cananea.

**SE DECLARA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA Y ABIERTA**

Para los efectos de la sesión abierta, los habitantes residentes del municipio de Cananea, podrán enlistar puntos y participar con voz previo registro ante la Secretaria del Ayuntamiento 72 horas antes de la fecha de celebración. Así mismo, se invita todos los ciudadanos a observar su desarrollo.

Se ordena al Secretario del Ayuntamiento emitir la citación en tiempo y forma a los integrantes del Ayuntamiento, en caso de no existir puntos enlistados por los habitantes deberá emitir acuerdo para emitir nueva fecha para su celebración, y publíquese la presente convocatoria en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento, así lo determina el Presidente Municipal el día 3 de junio de 2024.

ATENTAMENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA



  
**EDUARDO QUIROGA JIMENEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL  
TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO**

**AL PÚBLICO EN GENERAL. -**

En Cananea, Sonora, el día 12 de junio de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - - Consta de (01) foja útil, del acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria No. 21 de fecha 10 de junio del año dos mil veinticuatro - - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. -----



**C. Julieta Acevedo Arroyo**  
**Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos**  
**Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.**

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS CON SUS ANEXOS





ACUERDO APROBADO EN SESIÓN  
EXTRAORDINARIA 21

12 de junio de 2024

----- EXT21-PA5/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA QUE LA DEUDA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 SEGÚN DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL 500-56-04-01-2024-2095 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024. SE REALICE EN MENSUALIDADES AL SAT EN TANTO SEA POSIBLE EL PAGO TOTAL-----

----- CÚMPLASE -----

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Se certifica que el día 12 de junio de 2024. Acuerdo Correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 21 del H. Ayuntamiento correspondiente al Periodo Constitucional 2021-2024.-----

CERTIFICA

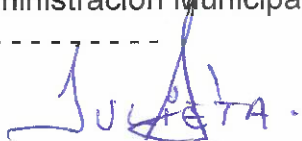
  
LIC. JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



## ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

### **AL PÚBLICO EN GENERAL.-**

En Cananea, Sonora, el día 27 de junio de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico y electrónico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - - Consta de (01) foja útil, del expediente 248/2024-P5 de fecha 26 de junio de 2024, suscrito por el Lic. Lic. Martin Francisco Lucero Cantúa. (Publicación por petición de la Lic. Bibiana Cruz Munguía, Síndico Municipal). - - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta vía electrónica. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. -----



**C. Julieta Acevedo Arroyo**

Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos  
Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS XON SUS ANEXOS



## AVISO DE MUERTE.

Se convoca a quienes tengan el carácter de beneficiarios de **JESÚS AURELIO GÁMEZ ALTAMIRANO** para que comparezcan ante la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Ubicado en calle Matamoros Número 45, esquina con Boulevard Rodríguez y Veracruz de la colonia Centro de esta ciudad, en un término de treinta días, contados a partir de su publicación, a ejercer sus derechos. 18

Lo anterior, se fija en el ayuntamiento de cananea, sonora, con motivo del aviso de muerte solicitado por Silvia Irene Cañedo Campa dentro del expediente 248/2024-P5.

En Cananea, Sonora, siendo las 13 (trece) horas con 35 minutos del día 20 del mes junio del año 2024.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SONORA

  
**LIC. MARTIN FRANCISCO LUCERO CANTÚA.**

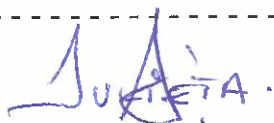
Secretario de Acuerdos y Proyectos adscrita a la Quinta Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

ASOS MUL 02

## ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO

### **AL PÚBLICO EN GENERAL.-**


En Cananea, Sonora, el día 27 de junio de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - - Consta de (02) fojas útiles, Certificación de Termino de Setenta y dos horas y razón de retiro - - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. -----

-----  


**C. Julieta Acevedo Arroyo**

Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos  
Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS CON SUS ANEXOS



## **RAZÓN DE RETIRO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**RAZÓN.** CANANEA, SONORA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, LICENCIADO JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA, **HACE CONSTAR,** QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROCEDO A RETIRAR DE LOS ESTRADOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL DE CANANEA, SONORA, CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, **DIRIGIDA A LOS INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL,** POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICÓ LA COPIA CERTIFICADA CONSTANTE DE 67 (SESENTA Y SIETE) FOJAS, DE LA DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO Y SUS ANEXOS, SIGNADA POR EL C. JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO, **POR LO QUE EL PLAZO DE SETENTA Y DOS HORAS PARA SU PUBLICACIÓN HA CONCLUIDO.** LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 334 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA. DOY FE. ----

**JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**







## CERTIFICACIÓN DE TÉRMINO DE SETENTA Y DOS HORAS.

En Cananea, Sonora, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día veintidós de junio de dos mil veinticuatro, el suscrito Jesus Luis Maytorena Acosta, certifico y hago constar con fundamento en el artículo 334 fracción II, de la Ley de Instituciones y procedimientos electorales de Sonora, que en el presente medio de impugnación, interpuesto por el C. Julio César Ramos Lozano, en su carácter de recurrente, en contra de *“El impedimento por parte del entonces presidente municipal, y en su caso del Secretario del Ayuntamiento del municipio de Cananea, Sonora, a ejercer de forma plena el cargo de Regidor integrante del Cabildo del referido Ayuntamiento por el que fui designado”...*, el plazo de setenta y dos horas, para la presentación de escritos de terceros interesados ha concluido y **SI** se presentó escrito de tercero interesado.

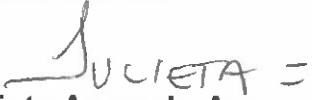
En la inteligencia que la cédula de notificación fue fijada a las catorce horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, por lo que las setenta y dos horas vencieron a las catorce horas con cincuenta minutos el día de hoy. Lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**

  
**LIC. JESUS LUIS MAYTORENA ACOSTA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA SONORA**

**ACUERDO DE PUBLICACIÓN EN EL  
TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO**

**AL PÚBLICO EN GENERAL. -**

En Cananea, Sonora, el día 28 de junio de dos mil veinticuatro, la Oficina de Acuerdos y Proyectos, de la Secretaría del Ayuntamiento, registra; la publicación oficial en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento; en físico, a la vista del público en general por un periodo de **15 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente de este acuerdo. Se anexa lo siguiente; - - - - Consta de (01) foja útil, del acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria No. 22 de fecha 25 de junio del año dos mil veinticuatro - - - - Vencido el termino, queda insertado en el folleto del Tablero de Avisos para su consulta. El presente acuerdo se emite previa autorización del Secretario del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 26bis fracción I, inciso b) del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea, Sonora. -----

  
**C. Julieta Acevedo Arroyo**  
**Jefa de la Oficina de Acuerdos y Proyectos**  
**Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento.**

ACTOS Y/O DOCUMENTOS PUBLICADOS CON SUS ANEXOS

